

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA DE MADERA ALIANZA S.A. EXPOALIANZA

En la ciudad de Quito, el día quince de abril de dos mil once, a las quince horas, en la oficina número 105, situada en la Avenida Doce de Octubre número 1942 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Exportadora de Madera Alianza S.A. Expoalianza: abogada Alexandra Fierro y Tamarit, a nombre y en representación según carta poder que acompaña, del señor Luke Evan Landers Finley, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; y, doctor Anscharius Peters Mulder, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar norteamericano, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Exportadora de Madera Alianza S.A. Expoalianza.

Actúa como Presidente ad-Hoc de la Junta de la Junta, el doctor Anscharius Peters Mulder y como Secretaria Ad-hoc, la señorita Elizabeth Moreno Navarrete, ésta última, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisaria y Presidente de la compañía respecto del Ejercicio Económico dos mil diez;

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del Ejercicio Económico dos mil diez;

TERCERO.- Resolver sobre la pérdida generada en el Ejercicio Económico dos mil diez.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por la Comisaria y Presidente de la compañía respecto del Ejercicio Económico dos mil diez;

SEGUNDO.- Aprobar los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el Ejercicio Económico dos mil diez;

TERCERO.- Que habiéndose registrado una pérdida de USD188,03 en el Ejercicio Económico dos mil nueve, esta se arrastre para ser compensada con las utilidades de ejercicios económicos posteriores.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual, se le dio lectura y los accionistas la firmaron en señal de aceptación.

Luke Evan Landers Finley

Anscharius Peters Mulder
Presidente de la Junta

Anscharius Peters Mulder

Elizabeth Moreno Navarrete
Secretaria Ad-hoc